

# El Bien Público.

6 rs. vn. cada mes.

Mahon sábado 28 de Enero de 1882.

Año X. Núm. 2.658.

## Correos.—ENTRADAS.

De Palma los martes por la mañana el vapor «Menorca.» De Barcelona y Alcudia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon.» De Ciudadela y demás pueblos de la Isla diariamente a las 11 de la mañana el coche-correo.  
Despacho de los vapores, calle de la Infanta núm. 26.

## Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles a las 3 de la tarde el vapor «Menorca.» Para Barcelona con escala en Alcudia todos los domingos a las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.» Para Ciudadela y demás pueblos de la Isla diariamente a las 2 de la tarde el coche-correo.  
Telégrafos y correos, calle Bastion núm. 43.

## CÁMARAS DEL TRABAJO EN FRANCIA.

Los consejeros municipales Villard, Cusset y Thulié acaban de dirigir á los diputados, á las Cámaras sindicales de patronos y obreros de toda Francia, así como á las Cámaras de comercio y á las consultivas de artes y manufacturas, el texto de una petición que tiende á la creación de Cámaras de trabajo, petición que van á someter á la Cámara de diputados.

Estas Cámaras de trabajo serán para los obreros lo que las de comercio para los comerciantes.

Los peticionarios explican que casi todos los intereses similares en Francia están agrupados y representados, menos los del trabajo.

No es porque le falten los abogados de oficio, dicen; todo el mundo entre nosotros se puede creer autorizado á hablar en nombre de la industria y del trabajo, excepto, no obstante, la inmensa población de los talleres.

Demuestran al legislador que, multiplicando los órganos destinados á traducir las necesidades del negocio y de la gran fabricación, ha creído quizá de buena fé proporcionar un porta-voz á los obreros; pero que ha olvidado ponerla entre sus manos.

Exponen en seguida los peticionarios que las Cámaras de comercio, de artes y manufacturas, etc., no se ocupan del trabajo sino para rebuscar los mejores medios de utilizar su resultado, pero que las Cámaras consultivas de agricultura y los comités agrícolas, compuestos de propietarios pequeños ó grandes, representan la propiedad más que el trabajo, y son extraños, en todo caso, al trabajo.

Que las Cámaras sindicales, á las que una ley sometida en estos momentos al Senado va á conferir la existencia legal, no tiene mas que una influencia problemática sobre sus solos adherentes, y que, por otra parte, su acción no se extiende sino á la organización interior de su profesión. En una palabra, tienen la acción y no tienen la palabra.

En cuanto á las candidaturas obreras y á los Congresos obreros, Mr. Villard y los que con él firman, prueban que las unas no han conseguido nunca mas que comprobar su impotencia, y que los otros Congresos abrazan demasiado para poder hacer algo y hacen cruzar las ideas sin tener tiempo para comprobarlas y clasificarlas, y disolviéndose la mayor parte de las veces sin dejar detrás de sí otra cosa que un programa quimérico, cuya ejecución no se confía á nadie.

Después de haber pasado revista á todos estos defectos, presentan los peticionarios un plan completo de organización, acompañado de un proyecto de ley, de manera que asegure á los obreros de los grandes centros una representación regular, legal y permanente, acreditada cerca de los poderes públicos, y cuyos orígenes sean esencialmente efectivos obreros.

Las Cámaras de trabajo pondrán en comunicación directa el mundo del trabajo y las esferas oficiales para conocerse mejor de una y otra parte y entenderse más fácilmente, separando las utopías de las legítimas reivindicaciones.

Tenemos que hacer una reserva sobre el modo de escoger el personal electoral de las Cámaras del trabajo tal como está indicado en el proyecto de ley. Es necesario, sin duda, hacer intervenir como agrupaciones constituidas las Cámaras sindicales en la elección de los candidatos, dar como á los otros electores no sindicados el derecho de voto individual á cada uno de sus miembros.

Los autores del proyecto se explican así sobre este punto:

«Cada sindicato puede conferir á los candidatos que haya designado para una deliberación interiormente tomada por mayoría absoluta tantos sufragios como número de adherentes tenga.»

Nos parece que este privilegio ofrece dos inconvenientes. Consistiría el uno en la mas completa anulación de la opinión de las minorías, y sería el otro la preponderancia absoluta de las agrupaciones sobre los individuos no agrupados, tanto menos admisible cuanto que estos últimos serian con mucho los mas numerosos.

Además, mientras que el sufragio de los obreros sindicados sería adquirido por el solo hecho de su adhesión á los sindicatos, el de los obreros libres no podría ser admitido mas que se ponían condiciones de residencia y de ejercicio análogas á las que exigen los electores para los consejos de hombres buenos; es decir, veinticinco años de edad, tres años de domicilio en la circunscripción electoral y cinco años de profesión.

De Viena anuncian que el jueves, á las tres y media de la tarde, un individuo arrojó una gran piedra en el carruaje en que iban el baron de Oubril, embajador de Rusia, y el Sr. Krupunski, su secretario. Ninguno de ellos resultó lastimado. El autor del atentado fué preso, y dijo llamarse Juan Zich, que era originario de Bohemia y que habia tomado parte en la guerra de Turquía como voluntario en el ejército ruso. Parece que Juan Zich queria vengarse de una negativa que el embajador ruso habia opuesto á una petición suya.

En la Cámara de diputados de Hungría se anunció el jueves una interpelación sobre la agitación que existe en una parte de la Dalmacia y de la Herzegovina, y es natural que, cuando se explane dicha interpelación, se obtendrá una explicación oficial de la situación de aquellas comarcas, sobre lo que varían hasta ahora bastante los informes. Sábese que la sublevación de la Crivoscia (Bocas del Cattaro) tuvo por origen la conscripción, y que la orden de aplicar también la conscripción á la Bosnia y á la Herzegovina ha causado viva emoción en esas provincias. Los musulmanes de la Bosnia y de la Herzogovi-

na no quieren servir bajo la bandera austriaca, y los cristianos, que desde el tiempo de la dominación otomana no estaban sujetos al servicio militar, se preparan así mismo, á lo que parece, á resistir á la conscripción decretada para la primavera próxima.

Dícese que se les hace creer que todos los jóvenes están obligados al servicio de las armas, siendo así que el número de reclutas es limitado. Se añade que las tribus de la Herzegovina vecinas á la Crivoscia harían causa común con los dálmatas insurrectos. Los gendarmes austriacos, debilitados por la deserción de los gendarmes indígenas, se han visto obligados en varios puntos á replegarse. Estos hechos parecen exactos, pero no se sabe en qué proporción se han ido desarrollando.

El gobierno austriaco, por su parte, ha tomado al fin en serio la cosa y hace preparativos formales para reprimir la insurrección, como habrán visto nuestros lectores por las noticias que estos días hemos venido publicando.

La sociedad belga se halla en este momento en extremo conmovida por la muerte de un abogado, cuya desaparición habia llamado mucho la atención y cuyo cadáver se encontró uno de estos últimos días. Hé aquí los pormenores que sobre este trágico suceso encontramos en el «Procurador de Amberes» correspondiente al 19 del actual:

«El miércoles por la mañana se recibió en Amberes, con sobre dirigido al juez de dicha ciudad, una carta fechada en Bale. El procurador del rey abrió el pliego y su asombro fué grande al leer en él que el autor de la carta, Mr. Henry Vaughan, le anunciaba habia dado muerte accidentalmente el sábado 7 del presente al abogado Bernays en una casa de Bruselas situada en la calle de la Ley y señalada con el número 159.

Suministraba en esta carta todos los detalles de este accidente. Bernays, que mantenía relaciones comerciales con el firmante de la carta, habia sido consultado por éste sobre la constitución de una gran Sociedad financiera, y después de haber discutido al asunto, Mr. Vaughan mostró á Bernays una pistola que estaba sobre la mesa explicándole el mecanismo. De pronto el arma se disparó, el proyectil atravesó á Bernays, que cayó al suelo, y cuando Vaughan volvió con agua para contener la hemorragia, el herido habia espirado. Temiendo el casual homicida las consecuencias que provocaría el descubrimiento del cadáver, resolvió abandonar á Bruselas, decidiéndose á revelar el hecho algunos días después al procurador del rey. Este, después de haber leído la carta, telegrafió á su colega de Bruselas para que examinase la casa número 159 de la calle de la Ley en Bruselas á fin de descubrir el cadáver.

Advertida la familia del abogado, descubrió entre los papeles del difunto diferentes cartas de Mr. Vaughan, y especial-

mente una del 4 de Enero en que éste daba cita á aquel para el viernes ó sábado 7 del corriente en Bruselas, en la calle de la Ley, número 159, indicándole que debía detenerse en la estación de la citada calle.

Habiéndose presentado el procurador del rey de Bruselas en la calle de la Ley, encontró la casa referida cerrada, y no pudiendo abrirla un cerrajero, un agente de policía abrió una ventana por donde penetraron el procurador del rey y su comitiva en el interior.

Una débil claridad atrajo las miradas del magistrado que se dirigió hácia la habitación donde ardía una estufa de gas, y entonces se descubrió, reclinado en un sillón y con la cabeza apoyada en la mano derecha, el cadáver del abogado Bernays, cuya fisonomía era tranquila.

A su lado estaba una silla, sobre la cual se encontraba una jofaina de agua coloreada por la sangre, una botella de agua de Colonia y un poco de algodón en rama. En el suelo y cerca de la puerta se encontraba una pistola cerca de una gran mancha de sangre coagulada, y sobre una mesita otras cinco pistolas y una carta dirigida al juez de Bruselas.

Abierta la carta se encontró en ella la llave de la puerta y el relato del trágico acontecimiento ocurrido el 7 del corriente. Mr. Vaughan confesaba en ella que era el autor involuntario de la muerte del abogado Bernays. En la habitación no se observaban señales de lucha, sino por el contrario, todo estaba en orden y el cadáver completamente vestido, con los guantes en la mano y el reloj en el bolsillo. La justicia ignora todavía si se trata de un accidente fortuito ó de un asesinato.

De la «Colonia Española» es la siguiente noticia:

«En la semana próxima pasada, dos jóvenes vecinos del partido de San Carlos salieron una tarde al campo con el propósito de bolear gamas.

En la presente estación esos animales buscan los parajes mas frescos á fin de evitar los ardientes rayos del sol. Por ejemplo: se encuentran en cañadones donde el junco y la paja siempre ofrecen una agradable sombra.

Los jóvenes cazadores convinieron en internarse en un espeso pajonal llevados por el deseo de encontrar lo que buscaban.

Efectivamente; iban marchando al paso lento de los caballos y á poca distancia de ellos veíanse algunas gamas corriendo entre los juncos como para librarse de la acción de sus perseguidores.

De repente un bramido ronco y estridente se dejó oír en aquellas soledades y entonces los jóvenes comprendieron que un tigre debía encontrarse cerca.

En semejante situación detienen un momento; quieren retroceder abandonando aquel sitio, pero ya era tarde, un tremendo tigre lanzando feroces rugidos aparece á la mirada de los cazadores y con la ra-

pidez del rayo se precipita sobre uno de ellos, derribándolo del caballo que montaba. El otro joven, impulsado por el instinto de la propia conservación, abandona á su infortunado compañero á quien vé que es harto temerario en aquel trance prestarle auxilio alguno.

Algunas horas despues la partida de Policía de Bolívar se dirigió al pajonal. La fiera, despues de realizar su festin de carne humana, sin duda desapareció, porque no pudo encontrarse en aquel paraje; solo se hallaron los miembros aun palpitantes y destrozados del joven víctima de los instintos carnívoros de aquella.»

El pueblecillo de Remouillé (Francia) acaba de ser teatro de un drama que tiene cierta analogía con el «Hamlet» de Shakespeare.

Un individuo llamado Beliard, estaba en amores con su cuñada. Entre los dos han envenenado al marido de ésta y hermano de aquel. Los dos asesinos se proponían contraer matrimonio tan pronto como pasara el plazo legal. Pero no se sabe cómo, empezaron á correr rumores de un crimen, y la justicia, por aquello de que «vox populi vox Dei», empezó á instruir algunas diligencias.

Beliard, espantado y lleno de remordimiento, corre á casa de unos vecinos, confiesa á medias su crimen, y se suicida.

La justicia se apodera de la mujer, dá parte, y á estas fechas un juez especial y un facultativo forense se hallan en Remouillé formando la correspondiente sumaria, mientras los tranquilos vecinos de aquel pueblo comentan en voz baja, y poseídos de verdadero espanto, los incidentes de este drama.

#### CENSO DE POBLACION EN LONDRES.

En estos últimos días los periódicos de casi todos los países de Europa publican los datos que arroja el censo de población verificado á fin de año en sus principales ciudades. Nosotros, que hemos dado á conocer los principales, no debemos pasar en silencio los de la mas populosa de todas, la capital de la Gran Bretaña.

De las últimas noticias oficiales resulta que la población de Londres asciende hoy á 3.489.427 habitantes, de los cuales 1.633.221 son varones y 1.756.209 hembras.

Esta población inmensa solo se comprende teniendo en cuenta la extensión que se ha dado á la capital de Inglaterra.

Londres ocupa una superficie de 31.597 hectáreas ó sea cerca de 316 kilómetros cuadrados. Las calles de aquella inmensa ciudad tienen en conjunto 1.500 millas (500 leguas próximamente).

En esta superficie hay nada menos que 415.956 casas habitadas, que tienen ocho personas por casa como término medio. Como siguen edificando por todas partes, se calcula que á fines de 1882 habrá unas 420.000 casas.

«La España,» de Montevideo, escribe lo que sigue:

«En San Nicolás ha ocurrido anteayer, dice un colega porteño, un crimen raro: un muchacho de catorce años, llamado Hermenegildo Pavon, ha sido estrangulado por otro de igual edad, Zenon Castro.

Ambos eran peones del pueblo Arroyo de los Chanchos, de D Pedro M. Lou-

ghlin, situado á unas seis leguas del pueblo San Nicolás.

Dormían siempre juntos en su toldo, á cierta distancia de su patron.

Disgustos ocurridos entre Pavon y Castro á consecuencia de un reto que le hizo al primero el señor Loughlin, han sido la causa del suceso.

Mientras dormía Pavon, Castro lo estranguló con un cinturón de goma y un pañuelo.

Además, el cadáver se encontró con las dos piernas atadas con una camisa.

Antes de ahogar, Castro ha desmayado á su compañero, pegándole con una espuela en la cabeza.

Una vez muerto, arrastró el cuerpo á un maizal.

El asesino está preso. Confiesa que ha muerto á Pavon, pero por defenderse de éste, que lo quiso matar, culpándole del reto que le hiciera su patron.

—Revistando los diarios de Corrientes, leemos la siguiente en «El Correntino» de Goya:

«Fortificación brasilera.—Nuestros vecinos imperiales no se descuidan en sus preparativos bélicos.

Sabemos por personas competentes, que actualmente se construye á corta distancia del Uruguay, una fuerte fortaleza, á todo coste, la cual tiene cuarteles y depósitos subterráneos suficientes para alojar 10.000 hombres próximamente con todos sus pertrechos.

Visitantes de esta fortaleza han presenciado esa construcción colosal de defensa, de la cual se guarda el mayor sigilo.

El Gobierno Argentino debe oír estas indicaciones nuestras por revestir la verdad mas pura en lo que denunciamos.

Las autoridades y habitantes de ese punto ocultan maliciosamente dichos preparativos, que suponemos debe llamar al alerta á nuestro Gobierno.

Hé aquí los detalles de la forma en que está construida la fortificación:

«Esta tiene una forma triangular, mirada tanto exterior como interiormente, la la muralla está construida de piedra y cal y próximamente mide por cada costado 325 metros, el espesor de la muralla es de uno y medio á dos metros, y su altura de dos y medio á tres, en la parte inferior hay un edificio destinado para cuartel, este es cuadrado y mide 150 metros á cada viente. La parte de la muralla que da al interior del territorio está defendida por un elevado cerro, y al pié de la muralla en la parte interior se han construido casas-matas, las que están resguardadas de los fuegos, pues son casi subterráneas.»

Sabemos que se ha pasado por el señor ministro español una nota al Gobierno pidiéndole, en vista de los clamores de la prensa, que el P. E. adopte los medios convenientes á fin de que sea girada una visita minuciosa á las cárceles con objeto de averiguar si hay ellas españoles detenidos ilegalmente, y pidiendo al señor ministro que se sirva poner en su conocimiento el resultado.

Las «Novedades» de Nueva-York del 9 del corriente, publica las siguientes noticias:

#### INCENDIO DE WILLIAMSBURG.

Anoche ocurrió un desastroso incendio en la gran refinería que los Sres. Havemeyer et Elder tienen en aquella población. Las llamas se divisaban desde Brooklyn y

Nueva-York, presentando un grandioso espectáculo: una inmensa hoguera que por un instante amenazó propagarse y destruir además de la refinería central los extensos almacenes de depósito y los nuevos edificios que últimamente se construyeron en sus inmediaciones.

Esta mañana continuaban ardiendo los restos del edificio desplomado y la nueva refinería sólo se salvó por los esfuerzos que durante la noche hicieron las numerosas compañías de bomberos.

El Sr. Theodore Havemeyer dijo anoche mismo á un reporter que los cuatro socios que componen la firma tienen interesado en ella un capital de 6.000.000 de pesos. El edificio destruido valía unos 250.000 pesos. La maquinaria 750.000 y las existencias 500.000, de suerte que millon y medio de pesos cubrirán probablemente todas las pérdidas. La refinería tiene capacidad para 4.000 barriles diarios y emplea 3.000 hombres, de los que 1.200 trabajaban en el edificio incendiado. No se conoce la causa del incendio. Parte de las pérdidas recaerán sobre las compañías de seguros. El único accidente personal ocurrió al comenzar el fuego, el capitán Eageu de la bomba de incendios núm. 7, cayó y recibió graves contusiones, siendo necesario llevarlo en una camilla al hospital del distrito.

#### LA INSTRUCCION DE LA MUJER EN RUSIA.

Hoy que la cuestión de la instrucción de la mujer en España depende de las decisiones de un cuerpo cuyo espíritu reaccionario hace esperar muy poco de bueno, es conveniente que se conozca su estado actual en Rusia.

La institución de las mujeres-médicos toma cada día mayor importancia en aquel vasto Imperio, á pesar de que no ha sido reconocida en derecho, no obstante las instancias reiteradas del Consejo de Medicina, con objeto de que las mujeres-médicos tengan derecho á ejercer su profesión, ya de una manera independiente, ya al servicio de los Ayuntamientos, en que son tan apreciadas por sus extraordinarios y útiles servicios.

Sin embargo, doce mujeres-médicos están oficialmente agregadas á los cursos de medicina para mujeres; treinta están oficialmente al servicio de los «zemstvos,» y otras cuarenta sirven en los hospicios y hospitales.

Las 25 alumnas de medicina que tomaron parte en las operaciones militares de 1877, han sido condecoradas por el Emperador «á título de excepción» con la orden de San Estanislao. El número de las alumnas aumenta de día en día.

La sociedad para el fomento de los estudios superiores de la mujer, cuenta ya con 840 señoritas, que siguen sus cursos, y 664 individuos que forman parte de la asociación. El Gobierno ruso y los particulares protegen eficazmente á esta sociedad.

#### LOS EXPLORADORES AFRICANOS.

Un periódico italiano publica interesantes informes relativos al capitán Cecchi, que ha tomado parte en una expedición al Africa Central. Este viajero ha regresado con interesantes notas científicas y geográficas, y está encargado, ad más, de entregar al rey Humberto una carta de Menelik, rey de Abisinia.

El capitán Cecchi fué hecho prisionero en el interior del Africa por la reina de

una tribu salvaje, así como su compañero el sábio Chiarini, que, más desgraciado que Cecchi, no ha podido soportar las privaciones y los malos tratamientos, y ha sucumbido durante su cautividad.

La reina de Ghera le imponía los trabajos mas difíciles, algunos de ellos imposibles, y le amenazaba constantemente con la muerte; estaba encerrado en una hedionda cabaña y vigilado constantemente por dos guerreros de la reina. Los dos europeos estaban considerados como seres perjudiciales, capaces de matar con un maleficio diabólico á los que se hallaban en contacto con ellos, y para hacerse agradables á aquella reina salvaje se vieron obligados á ejecutar ejercicios gimnásticos y juegos de manos.

Un día cogió el hijo de la reina, de la cabeza de uno de sus esclavos, una colección de insectos, obligando á su prisionero á que se los comiera. Chiarini no pudo sufrir mucho tiempo este bárbaro trato y su cumbió á los ocho días. En cuanto al capitán Cecchi, su robusta naturaleza le salvó, y gracias á la intervención de algunos amigos fué puesto en libertad, dirigiéndose despues á Seiva, en donde el rey de aquella comarca le hizo una simpática acogida.

Este rey, que se llama Melenik, ha oído hablar de una gran Exposición internacional que debe celebrarse en Roma en 1885, y quiere enviar á ella los productos de su nación, para lo cual se ha rodeado de los mejores obreros que se hallan en el reino. Desea concurrir con los súbditos del rey de los Moscovi (rusos), del negus de Nemgi (alemanes) y de la señora Victoria (ingleses). Con estos nombres designa este rey abisuiño á sus colegas de los grandes Estados de Europa.

Un periódico francés dá cuenta de un hecho extraordinario, quizás sin precedente. Seis personas de una misma familia se han vuelto locas al mismo tiempo, en Andoville, pueblecillo de la Mayenne (Francia).

El padre, que se llama Pedro Lochin, tiene 64 años; la madre es próximamente de la misma edad; los dos hijos, Leon y Pedro, tienen 30 y 27 respectivamente; las dos hijas, Maria y Juana, tienen la primera 24 años y la segunda 28.

Estas seis personas padecen el mismo género de locura. Créense envenenados por brujos y se imaginan llevar al diablo en sus vestidos. Por la noche corren casi desnudos en todas direcciones, buscando á un cura que les saque el demouio del cuerpo. Una de las muchachas se cree condenada. Una noche los vecinos encontraron á los cuatro hermanos bañándose en agua fría. Por desgracia la locura de aquellos infelices subió tanto de punto, que los hizo peligrosos. Salían á la calle y acometían á los transeúntes á pedradas. Las autoridades se vieron obligadas á encerrar á toda la familia en el manicomio de la Roche-Gaudon.

Dice «El Libreión».

«El globo aereostático que llevaba á Mr. Powel cayó en el monte Pedroso.

Se ha encontrado el cuerpo del infeliz aereonauta en completo estado de putrefacción.

El primero que tuvo la dicha de hallar tan precioso tesoro fué el pregonero de periódicos conocido con el pseudónimo de «Catro Pallas», el cual se hizo acreedor á la suma de 200 libras esterlinas ofrecidas por la familia Powel.»

Escriben de Mayenne á «L'Avenir de Laval»:

«Ayer ha sido conducida desde Andovillé al manicomio de Mayenne, la familia Lochin compuesta de seis personas, el padre, la madre y cuatro hijos, todos ellos enajenados, siendo lo mas extraño que en todos ha aparecido la misma enfermedad y con idénticos síntomas, durante los dos dias últimos de la pasada semana. Se ignora por completo y se hacen mil comentarios acerca de las causas que pueda haber producido caso tan raro.

Por averiguaciones mandadas practicar inmediatamente, se sabe, segun declaración de algunos vecinos, que unos dias antes, todos los individuos de la familia Lochin padecieron una especie de diarrea colérica, sirviendo de base este detalle de importancia para suponer si se tratará de un envenenamiento casual ó criminal, ya que se dá como cierto que visitando la casa con frecuencia en calidad de médico, un empirico (curandero) habia opinado por sí algunos remedios.

Los facultativos llamados á estudiar tan extraño suceso, califican por ahora la enfermedad de «locura simpática» á pesar de que continúan recogiendo antecedentes y estudiando los síntomas que es presentan, sobre los seis enajenados sujetos á la esquisita observación á fin de esclarecer el diagnóstico.

¿ERA UN LOCO?—Hace pocos dias Mr. Gladstone, el presidente del ministerio inglés, asistia á un banquete que le daban sus colonos de Hawarden, que fué por cierto una verdadera solemnidad política de que tratamos en nuestra crónica extranjera.

En uno de los sitios principales de la mesa, muy cerca del primer ministro, se habia sentado un hombre á quien nadie conocia, que bebia como un suizo y comia como un heliógáballo y en quien nadie se fijó hasta que lo vieron, en el momento en que Gladstone se levantaba á hablar, acercarse á él y entregarle una carta. El ministro la leyó, la dejó sobre la mesa sin pensar mas en ella. Al salir del banquete el desconocido siguió al ministro tan pronto codeándolo, como tirándole de los falzones del abrigo, como impidiéndole paso hasta que un agente de policía lo detuvo y lo condujo al hotel donde se habia verificado el banquete.

Allí estaba la carta á que hemos aludido y que decia: «Mi querido Satan, acabo de bajar del infierno y me pongo á tu disposición. Si quieres azufre te daré el que necesites muy barato.» Aquel individuo se negó á dar su nombre; pero se supone que pronto se averiguará quien es, porque se le encontraron algunos papeles. Se cree que sea un loco y todos se felicitan de que su presencia en el banquete no se señalara con algun incidente desagradable.

Mientras se averigua quien es, la policía ha creído conveniente encerrarlo.

SUIZA.—El Consejo federal, compuesto de liberales moderados, ha ordenado al Consejo del Canton católico de Friburgo, que arroje del territorio de su mando en el preciso término de un mes, á los Maristas y Capuchinos franceses que han encontrado asilo en Givisiez y en Guschalmuth. El Gobierno de Friburgo ha reclamado contra la orden del Consejo federal, apoyado en que el artículo 51 de la Constitución dice que solo la Asamblea federal podrá prohibir que se establezcan en Suiza nuevas órdenes religiosas. Con esto se logrará que los Maristas y Capuchinos franceses puedan con mas holgura buscar asilo en Inglaterra ó en los Estados- Unidos.

CHINA.—Es objeto de grandes preocupaciones en Inglaterra principalmente, el afán con que China continúa sus construcciones navales en Europa. Un arsenal de Londres acaba de construir para dicha nacion dos grandes fragatas acorazadas con espolon, y forradas con planchas de acero. Tienen estos buques un desplazamiento de 1,400 toneladas y una velocidad en la marcha de 16 por hora. Sus doble hélice les da fuerza de 2,400 caballos. Cada buque monta dos piezas de 26 toneladas de 10 pulgadas de diámetro; cuatro cañones de 40 libras del mismo sistema que los anteriores; dos de nueve libras; dos del sistema Nordenfeld, y dos del sistema Gathing.

La carga de estos grandes cañones es de 130 libras de pólvora, y los proyectiles pesan 400, con una velocidad de 2,000 piés por segundo y una fuerza de 20 piés de penetración.

Ademas de estos dos grandes buques, tiene China 4 fragatas de hélice acorazadas 6 corbetas de la misma clase, y gran número de trasportes.

### Gacetilla.

**Todavía seguimos disfrutando** de un tiempo impropio de la estación actual: parece que el bueno de Apolo se ha empeñado en mantenernos en constante primavera y viene regalándonos dias de un cielo azul, sereno y límpido, mientras su obligado compañero, el astro de los amantes, nos obsequia con noches tranquilas, despejadas y hermosas. A la hora de entrar en prensa el presente número ténues nublados cubren en parte la atmósfera. ¡Ojalá sean precursores de pronta y benéfica lluvia!

**Pocas veces habíamos visto** la plaza de la Pescadería tan surtida de mariscos de todas clases como lo ha estado en los últimos dias, sobre todo en ostras que tanto escaseaban en esta ciudad.

De Fornells nos llegan también, y en gran cantidad los bivalvos mencionados, de manera que á seguir así la producción de ellos verán aquellos naturales aumentarse los medios de subsistencia.

**En el vapor-correo «Puerto Mahon»** saldrá mañana para la Península en uso de licencia, el señor Subgobernador de esta isla D. Ricardo Andrés de Assereto.

Deseámosle un feliz viage y pronto regreso.

**Treinta y cuatro son las familias** que han reclamado indemnización de ropas y efectos que les han sido quemados de resultas de la enfermedad variolosa. La Junta de Socorros se ha ocupado de la distribución y modo de ver como habian de ser resarcidas aquellas.

**Mañana á la hora de costumbre** la música de Almansa tocará en el paseo de Isabel II.

**Desde mañana en las carnicerías** números 17 y 19 se espenderá la carne de vaca y ternera á veinte y cuatro centimos la tercia en vez de á veinte y seis como hasta ahora se ha espedido.

**El camino que desde esta ciudad** conduce al caserío de Llumasan se procede á su ensanche mejora que no dudamos agradecerán estos vecinos y los de aquel caserío.

**Ayer llegó á Palma el nuevo** Delegado de Hacienda y dentro bre-

ves dias pasará á Menorca á girar una visita.

**Como tenemos dicho mañana** por la tarde en el caserío de Llumasan habrá baile.

**Durante la ausencia del señor** Subgobernador de esta isla se hará cargo de dicha dependencia el secretario de la misma D. Bernardino José Ponsetí.

**Mañana por la noche las sociedades** recreativas de esta ciudad ponen en escena en sus respectivos teatros.

Circó.—El drama *El Ejemplo* y la 2.ª parte de la *Casa de Campo*.

Consey.—Las zarzuelas *El Vizconde*, *La cabra tira al monte* y *Pascual Bailon*.

Recreo.—La zarzuela *Por huir de mi muger* música del jóven D. Francisco Hernandez y *El Farochi romano*.

Isleño.—Las zarzuelas *Luz y sombra* y *Pascual Bailon*.

**Creemos prestar un servicio á** nuestros lectores recordándoles otra vez que el 31 del actual termina el plazo para efectuar el cange del papel sellado, los documentos que llevan designado el año 1881, las letras de cambio, pagarés, pólizas de Bolsa, de préstamos, licencias de armas, caza y pesca, papel de multas para Ayuntamientos, tarjetas postales, sellos de matriculas, académicos y del impuesto de guerra.

**Los periódicos anuncian la** aparición de un nuevo cometa, que es el séptimo de los observados desde enero de 1881.

Mr. A Winnek, director del observatorio de Stramburgo, que ha hecho estudios sobre este cometa, da las siguientes noticias:

Se encuentra en la constelación de Coseopea; en este momento no es visible sin auxilio de un instrumento de óptica muy poderoso; se le ve con la facilidad de una estrella de 1.ª magnitud, se presenta con una débil nebulosidad sin cola, un poco mas brillante en el centro. Acaso dentro pocos dias pueda verse á simple vista, á menos que en su carrera no se haya desviado de su camino.

Conviene añadir que dicho cometa pasará á cinco millones de kilómetros de nuestro globo, y que será el que mas se aproxime á nosotros de los siete que se han visto el año próximo pasado.

### Seccion Religiosa.

#### Santo de hoy.

San Valero obispo, la traslación de santo Tomás de Aquino doctor, la Aparición de santa Inés virgen y mártir y San Julian Obispo de Cuenca.

#### CULTOS.

Corte de María Mañana se hace la visita á Ntra. Sra.

del Refugio en las Concepcionistas.

Parroquia de Sta. Maria, mañana á las 10 la misa mayor con plática sobre el S. Evangelio por el Rdo. Sr. Economo y despues un solemne Miserere en sufragio de las benditas Almas del Pur-

gatorio. Por la tarde, despues de visperas Rosario y los gozos cantados en honor de S. Sebastian con sermon votivo a cargo de D. Jaime Tutó Pbro.

Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen misa mayor á las 10 con homilia del Evangelio del dia por el Sr. Cura-párroco; y por la tarde visperas y Smo. Rosario á la Virgen del Carmelo.

Parroquia de S. Francisco de Asis, también á las 10 la misa mayor con el Evangelio predicado por el Sr. Economo de la misma. Por la tarde visperas y Rosario á Maria Purísima.

En las Concepcionistas. se practican por los PP. de la Compañía de Jesús los piadosos ejercicios del dia del Santo Retiro, como se efectúa cada mes.

En la Concepcion, ayuda-parroquia, despues de la misa de las 8 y 112 el oficio parvo cantado por los socios de la Corte Angélica de S. Luis Gonzaga. Por la tarde Rosario, el ejercicio del purísimo Corazon de Maria con sermon por el Sr. Vicario D. José Pons.

Exposicion de S. D. M. todas las tardes de 5 y 112 á 7 y 112 lunes en las Concepcionistas, martes en el Carmen, miércoles en S. Francisco, jueves en Sta. Maria, viernes en S. Francisco y sábado en el Carmen, con Rosario y Estacion.

Jués, fiesta de la Candelaria ó Purificación de Maria Sma. y presentación de su hijo Jesús en el Templo, bendición de las Candelas á las 9 y 112 en las tres Parroquias y la misa solemne en honor del propio Misterio. En la de S. Francisco habrá sermon que dirá el nuevo Economo Ldo. D. Pedro Anglada.

#### Santo de mañana

San Francisco de Sales Obispo y doctor.

### TELEGRAMAS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 27 —11 m.

Se ha confirmado oficialmente la dimision del ministerio francés. Grandísima emocion. Varias son las candidaturas que circulan. Nada positivo se sabe aún.

Madrid 27.—5:02 t.

Las Cámaras francesas han suspendido sus sesiones hasta que haya nuevo ministerio.

Los periódicos franceses dicen que hoy se encargará la formación de gabinete en el que entrarán Fraycinet y Ferry.

El Presidente de la república conferencia con los presidentes de ambas Cámaras.

Los Reyes de España pasarán el Carnaval en San Lúcar de Barrameda acompañados de los Sres. Duques de Montpensier.

Inmediatamente despues de abiertas las Córtes se planteará la cuestion del jurado.

El tribunal americano ha reconocido á Guitteau asesino de Garfield.

Interior 29'55.

Exterior 29'15.

Bonos 101'20.



## Sección comercial.

Barcelona 27.

CAMBIOS corrientes de la plaza de Barcelona del día de hoy.

## EFECTOS PÚBLICOS.

Papel

Consolidado int. Bolsa	29'30
Id. exterior	29'30
Subvenciones de Estado	57'50
Billetes del Tesoro de Cuba	100'00

## ACCIONES.

Banco de Barcelona	107'00
Id. Hispano Colonial	100'50
Id. de Comercio é Industria	00'00
Id. de préstamos y desc.	40'00
F-C. de Medina del C Orense y Vigo	58'50
F-C. del Norte de España	126'50
F.-Carril de Barcelona á Francia	116'50

## OBLIGACIONES.

Fer.-Car. del N. de España	66'00
Id. Tarrag. Barna. y Francia 6 p. 00	101'00
Id. id. id. 3 p. 00	64'50
Id. y minas de S. Juan de las Abadesas 6 p. 00	86'00

## CAMBIOS.

Sobre Londres 90 días fecha. sin c.

## TEATRO.

## Funcion para mañana domingo

(2.º DE ABONO)

por la compañía dramática que dirige el eminente primer actor

D. ISIDORO VALERO

Única representación del patriótico y famoso drama histórico en 4 actos y en verso, titulada

## GUZMAN EL BUENO.

por las Sra. Mally y Alentorn y los Sres. Valero, Borralleras, Gutierrez, García y Cistoré.

Terminando el espectáculo con la chistosa pieza en un acto

## Una casa de fieras.

en la que la Sra. Mally y el Sr. Gutierrez representan variados tipos, secundándoles el Sr. Valero y el Sr. García.

A las 8 en punto.

## PRECIOS.

Plateas. . . 20 rs. vn.	Butacas. . . . . 3
1.ª fila. . . 24 "	Entrada. . . . . 2
2.ª fila. . . 16 "	Niños y soldados 1
3.ª fila. . . 8 "	

NOTAS.—El martes L' Hereu.

El jueves Isabel la Católica.

El viernes á beneficio del Sr. Gutierrez Un drama nuevo y El padre de la criatura.

NOTA.—Se dispone á beneficio de la Srita. Alentorn, la célebre comedia de don Abelardo Lopez de Ayala, titulada

## CONSUELO.

## Movimiento del Puerto.

## Capitanía del Puerto.

Entrados el 28.

De Andraitx laud «San José» pat. Guillermo Alemañy con 5 trips. y yeso.

Despachados el día 28.

Para Andraitx laud «San José» pat. Gui-

## JARABE RÁBANO YODADO ALOMAR.

Nuestro JARABE ha sido preconizado por varios acreditados facultativos que han tenido ocasión de probarlo en su numerosa clientela considerándolo de virtudes superiores á los demás preparados yodados, aceites de hígado de bacalao, etc. etc. para combatir las enfermedades escrofulosas, linfátismo, raquitismo, palidez, afecciones de la piel y todas las que dependan de pobreza, ó de un vicio ó acritud de la sangre.

De venta en todas las farmacias. Depósito central: Señores Alomar y Uriach, calle Moncada número 20.—Barcelona.

Ilermo Alemañy con 5 trips. y lastre.

Para Barcelona vapor-correo «Puerto-Mahon» c. D. Juan Thomás con 23 trips. efs. y la correspondencia.

Para Cartagena barca inglesa «Castlehon» c. Mr. T. Williamason con 9 trips. y lastre.

Para Ciudadela laud «Jóven Miguelito» pat. Miguel Buenaventura con 5 trips. y tablonés.

## Afecciones astronómicas.

SOL.—Sale 7 h. 11 ms.—Pónese 5 h. 17 ms. T

LUNA.—Sale 12 h. 37 m. de la M.—Pónese 3 h. 5 m. de la M.

## ANUNCIOS.

## Ayuntamiento de Mahon.

## ELECCIONES.

Este Ayuntamiento en sesion de 24 del actual, acordó declarar definitivas las listas de electores de compromisarios para Senadores publicadas el día primero del corriente, por no haberse presentado reclamacion alguna contra la exactitud de las sucesivas.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.—Mahon 28 de Enero de 1882.—El Alcalde Presidente, El Baron de Benimuslem.

## Banco de España.

Agencia de Menorca, calle de Gracia número 44.—Contribuciones.

La recaudacion del tercer trimestre de 1881 á 82 de la contribucion Territorial, tendrá lugar en esta Agencia y demás pueblos de la isla en los días que á continuacion se espresan á saber:

Mahon desde el 1.º al 18 de Febrero.	
Villa-Cárlos del 19 al 23	id.
Alayor del 1.º al 7	id.
Mercadal del 8 al 15	id.
Ciudadela del 1.º al 10	id.
Ferrerías del 10 al 15	id.

Horas de Oficina las de costumbre, y pasados los días arriba espresados en cada punto incurrirán en apremio los contribuyentes que no hubiesen verificado el pago. Lo que se anuncia para que no se pueda alegar ignorancia.—Mahon 25 de Enero de 1882.—El Agente, Miguel Pons y Orfila.

## El Segundo Comandante

Militar de Marina de la provincia de Menorca, Fiscal militar.

Hace saber: que habiendo sido encontrado por el inscripto de esta Provincia marítima, Jaime Llabres y Roig, en el sitio designado por Calallonga situado en este Puerto, un anclote viejo que se halla depositado

en la punta Oeste de Cala Figuera; se hace público por medio de este anuncio para que llegando á conocimiento de quien pueda interesar, se presente en el término de treinta días contados desde hoy ante esta Comisión Militar á deducir sus derechos.

Mahon 27 de Enero de 1882.—

Angel M.º Bocio.

## IMPORTANTE AVISO AL PÚBLICO.

En virtud de los grandes perjuicios que esta ocasionando en general la enfermedad reinante en esta poblacion, D. José Sicre, dueño de la tienda de todas clases de géneros de la calle Arravaleta número 24, ha resuelto hacer un

## GRANDIOSO BARRATO SOLO POR 15 DIAS

vendiendo todos los géneros existentes de última novedad á precio de fábrica; así pues aprovechad la ocasion.

NOTA.—La tienda se abrirá á las 7 y media de la mañana y se cerrará al oscurecer.

A disposición del público está

quien puede servir en las labores siguientes: bordados, tapicería, crochet, flores artificiales y muchas otras frioleras. Para informes dirigirse calle de S. Antonio núm. 16.

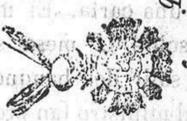


**CAFE NERVINO MEDICINAL.**  
Maravilloso secreto árabe.

EXCLUSIVO DEL DR. MORALES.

*Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 reales caja en las principales farmacias de Madrid y provincias.*

Dr. MORALES: Carretas, 39, pral. Madrid.



## AL PÚBLICO.

Acaba de recibirse un cargamento de tablonés y tablas de varios gruesos, de pino de Suecia de superior calidad, que se espenderá al público á precio módico en el almacén núms. 14 y 15 del Anden de Poniente, cuyo encargado es D. Antonio Tudurí y Sturla.

## Casino El Recreo.

No habiéndose reunido suficiente número de socios para celebrar la Junta General extraordinaria que se habia convocado para el día 22 del actual, se convoca otra con igual objeto para el domingo próximo día 29 y hora de las 11 de la mañana en la cual sea cual fuere el número de concurrentes se tomará acuerdo.

Mahon 25 Enero 1882.—P. O. de la J.—Gabino Sirvent, Srio.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.